

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

La Compañía se constituyó el 8 de enero de 2003; mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.003729 del 24 de agosto de 2011, la Compañía cambió su razón social a GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Panamericana Norte KM 12 ½ y el Arenal, parque Industrial Delta, en el sector de Carapungo, en la ciudad de Quito - Ecuador.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Las principales actividades de la Compañía consisten en servicios de instalación, mantenimiento y reparación de bombas, venta al por menor de bombas sumergibles, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria petrolera, alquiler de bienes para la industria petrolera, minera y energía eléctrica, construcción de bienes para la industria petrolera y venta al por mayor de equipos de minería y petróleo.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 5 de abril del 2015 y según las exigencias estatutarias de la misma serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2015, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (g) - pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el importe recuperable; y
- Nota 12 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5(a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

(Continúa)



GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales; y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

iv. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico facturado por el proveedor. El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos para adquirirlos y otros incurridos para llevarlos a su localización y condición actual.

Los trabajos en proceso representan las órdenes de trabajo abiertas y su costo incluye el costo de los inventarios y suministros utilizados en cada orden de trabajo hasta la fecha de los estados financieros.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso que los mismos estén dañados o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; y (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, es capitalizado como parte de los respectivos equipos.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Medición Posterior al Reconocimiento Inicial

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

iii. Depreciación

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados al final de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	<u>En años</u>
Equipos dados en arrendamiento	En función del plazo del contrato
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos y herramientas	10 años
Equipos de computación	<u>3 años</u>

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operativo se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

(g) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. Al evaluar el deterioro individual, la Compañía considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)



GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(h) Beneficios de los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

(Continúa)



GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía reconoce en resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficio a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para periodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, eliminó tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en los gastos por beneficios a los empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados integrales. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración y bonos por desempeño.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

Venta de Inventarios

Los ingresos provenientes de las ventas de equipos, partes y piezas en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos y bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Servicios

El ingreso por la prestación de servicios técnicos es reconocido en el estado de resultados integrales con base en los servicios prestados a la fecha del estado de situación financiera.

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

(k) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(l) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios e intereses.

(m) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido, reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(Continúa)

7

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo no anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

18

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013.
- NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 – varias normas

(5) Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los deudores comerciales corrientes sin tasa de interés son medidos al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento en el corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

El valor de los préstamos y obligaciones financieras (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable - véase nota 2.d.iii) se aproxima al monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

13

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujo de caja en el futuro. Como parte de sus funciones la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales

La Compañía vende sus inventarios y presta sus servicios principalmente a compañías del sector petrolero localizadas en el Ecuador; por consiguiente el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características de dicho sector.

Aproximadamente un 95% o US\$18.530.052 en el año 2014 y 63% o US\$9.311.222 en el año 2013 del total de ingresos ordinarios de la Compañía están concentrados en dos clientes principales: Petroamazonas Ecuador S. A. y Operaciones Rio Napo Compañía de Economía Mixta, empresas petroleras propiedad del estado ecuatoriano.

Los saldos de deudores comerciales se concentran en los dos clientes antes mencionados los cuales ascienden a US\$8.631.609 equivalente a 91% y US\$3.089.885 equivalente a 75%, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Considerando que los clientes comerciales pertenecen al sector petrolero, cambios adversos en el sector petrolero o en las condiciones financieras de tales clientes, podrían afectar el desempeño de la Compañía debido a que la Compañía tiene una concentración de ingresos en dos clientes.

La Compañía reconoce una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimación de las pérdidas a incurrir en relación con los deudores comerciales. Esta estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De 1 a 30 días			
De 31 a 60 días	US\$	8.131.786	1.988.255
De 60 días a 150 días		314.962	34.968
Más de 150 días		189.423	927.564
Total		805.838	1.163.728
	6 US\$	<u>9.442.009</u>	<u>4.114.515</u>

El movimiento de la estimación para deterioro de deudores comerciales fue el siguiente:

		<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año			
Castigo	US\$	612.864	382.564
Estimación del año	15	-	(79.913)
		<u>272.520</u>	<u>310.213</u>
Saldo al final del año	6 US\$	<u>885.384</u>	<u>612.864</u>

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito de las otras cuentas por cobrar está asociado con los saldos de crédito tributario de IVA y de anticipos dados a proveedores por US\$160.517 y US\$113.443 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El crédito tributario es compensable vs. IVA por pagar y los anticipos dados a proveedores son aplicables a la adquisición de bienes y servicios. La Compañía estima que no requiere una estimación para deterioro para ninguno de los saldos de otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

4

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$240.165 y US\$401.949 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Los principales acreedores son proveedores de bienes y servicios y compañías del Grupo GE, lo que permite disminuir el riesgo de liquidez.

Durante el año 2014 la Compañía tuvo una disminución de flujos de caja, ocasionado por las demoras en las aprobaciones de servicios prestados y entregados a las compañías estatales, principalmente. Por tal razón, la Administración canceló sus obligaciones con terceros y relacionadas en la medida que se obtenían los fondos. En el caso de las obligaciones por compras de servicios y bienes con partes relacionadas se han modificado los plazos de pago entre 60 y 180 días, sin que estas generen intereses.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

	Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	12 meses
31 de diciembre de 2014				
Acreedores comerciales	US\$ 13.495.903	13.495.903	1.077.598	12.418.305
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	1.016.406	420.895	420.895	595.511
Impuesto a la renta por pagar	335.865	335.865	335.865	-
	US\$ 14.848.174	14.252.663	1.834.358	13.013.816
31 de diciembre de 2013				
Préstamo por pagar a parte relacionada	US\$ 500.044	500.044	500.044	-
Acreedores comerciales	6.446.883	6.446.883	6.446.883	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	669.259	669.259	669.259	-
Impuesto a la renta por pagar	332.160	332.160	332.160	-
	US\$ 7.948.346	7.948.346	7.948.346	-

(Continúa)



GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros la Compañía no reporta activos en moneda extranjera; mantiene ciertos pasivos en moneda extranjera, pero los mismos no son materiales; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

ii. Riesgo de Tasas de Interés

La Compañía obtiene financiamiento de su accionista controlador, a la tasa de interés LIBOR más 2,51% anual, que es menor a las tasas de interés del mercado ecuatoriano. Durante el año 2014 la Compañía canceló la obligación de US\$500.000, cuyo perfil de tasa de interés fue variable. La Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés no es relevante.

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores, clientes y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio, neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total pasivos	US\$ 15.674.450	8.425.080
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	<u>240.165</u>	<u>401.949</u>
Deuda neta	US\$ <u>15.434.285</u>	<u>8.023.131</u>
Patrimonio, neto	US\$ <u>8.875.599</u>	<u>7.645.965</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado	<u>1,74</u>	<u>1,05</u>

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores comerciales:			
Cientes	5 (b) ii US\$	9.442.009	4.114.515
Ingresos reconocidos no facturados		10.462.573	2.874.010
		<u>19.904.582</u>	<u>6.988.525</u>
Menos estimación para deterioro	5 (b) ii	(885.384)	(612.864)
		<u>19.019.198</u>	<u>6.375.661</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos dados a proveedores		145.480	49.133
Partes relacionadas	17 (b)	82.771	-
Crédito tributario de impuesto al valor agregado (IVA)		-	64.310
Otras por Cobrar		15.037	-
Empleados		61.067	15.168
		<u>304.355</u>	<u>128.611</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	<u>19.323.553</u>	<u>6.504.272</u>

Los ingresos reconocidos no facturados corresponden a bienes entregados y servicios prestados a la fecha del estado de situación financiera, cuya facturación está sujeta al cumplimiento de ciertas formalidades previstas contractualmente.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en las notas 5 (b) ii y 5 (b) iv.

(7) Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario de partes, piezas y repuestos	US\$ 3.877.192	6.351.334
Trabajos en proceso	46.633	147.519
Importaciones en tránsito	652.931	2.039.716
	<u>US\$ 4.576.756</u>	<u>8.538.569</u>

En 2014 y 2013 los inventarios de equipos y repuestos reconocidos como costo de ventas ascendieron a US\$18.386.902 y US\$11.719.314, respectivamente (véase nota 15). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reducción del costo del inventario de partes, piezas y repuestos a su valor neto de realización asciende a US\$199.716 y US\$526.200, respectivamente.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Propiedades y Equipos

El movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

		Equipos dados en arrendamiento	Máquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos y herramientas	Equipos de computación	Activos en construcción	Mejoras en instalaciones	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2013	US\$	1,119,516	600,520	346,368	39,110	8,930	7,205	137,475	-	2,259,124
Adquisiciones		169,723	-	-	-	27,169	-	62,942	-	259,834
Retiros		(861,746)	-	(65,688)	-	-	-	-	-	(927,434)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		407,493	600,520	280,680	39,110	36,099	7,205	200,417	-	1,571,524
Adquisiciones		-	-	-	-	59,227	-	50,015	105,892	215,134
Retiros		-	-	(280,680)	-	-	-	(62,942)	-	(343,622)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	407,493	600,520	-	39,110	95,326	7,205	187,480	105,892	1,443,036
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2013	US\$	165,455	410,623	210,071	33,623	9,751	7,205	-	-	836,728
Gasto de depreciación		248,655	65,056	19,331	2,593	(2,823)	-	-	-	332,812
Retiros		(220,179)	-	-	-	-	-	-	-	(220,179)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		193,931	475,679	229,402	36,216	6,928	7,205	-	-	949,361
Gasto de depreciación		213,562	64,207	12,867	2,449	19,641	-	-	13,643	326,369
Retiros		-	-	(242,269)	-	-	-	-	-	(242,269)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	407,493	539,886	-	38,665	26,569	7,205	-	13,643	1,033,461
Importe en libros neto										
Al 31 de diciembre de 2013	US\$	213,562	124,841	51,278	2,894	29,171	-	200,417	-	622,163
Al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	60,634	-	445	68,757	-	187,480	92,249	409,575

La Compañía instala equipos en uno de sus principales clientes, bajo un contrato de arrendamiento operativo (véase nota 18).

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Acreedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

Proveedores:	Nota	2014	2013
Partes relacionadas	17 (b) US\$	13.111.565	6.187.605
Locales		384.338	247.040
Exterior		-	12.238
	US\$	<u>13.495.903</u>	<u>6.446.883</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez y moneda relacionado con los acreedores comerciales se revela en las notas 5 (b) iii y 5 (b) iv.

(10) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El detalle de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	2014	2013
Servicio Rentas Internas (SRI):		
Retenciones en la fuente por pagar de IVA e impuesto a la renta	US\$ 150.853	344.265
IVA	270.042	-
Impuesto a la salida de divisas	595.511	324.994
	<u>US\$ 1.016.406</u>	<u>669.259</u>

(11) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados Integrales

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	US\$ 513.607	189.532
Impuesto a la renta diferido	28.149	(76.792)
	<u>US\$ 541.756</u>	<u>112.740</u>

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2014		2013	
	%	US\$	%	US\$
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la renta		1.771.390		(2.849.272)
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la (pérdida) ganancia antes de impuesto a la renta				
Más (menos):				
Gastos no deducibles	22,00	389.708	22,00	(626.840)
Beneficio por pago a trabajadores discapacitados e incremento de trabajadores	12,14	214.964	-20,82	587.662
Efecto de anticipo mínimo de impuesto a la renta	-1,00	(17.789)	1,29	(36.851)
Otros	0,00	-	-6,65	189.532
	-2,55	(45.125)	0,02	(763)
	30,58	541.756	-3,96	112.740

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado el 8 de junio de 2010 en el Registro Oficial Suplemento 209, la Compañía considera para propósitos del cálculo del impuesto a la renta corriente, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto a la renta causado en el año.

(c) Movimiento del Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

		2014		
		1 de enero	Resultados integrales	31 de diciembre
Activo:				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	53.527	(22.538)	30.989
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		16.612	4.887	21.499
Beneficios de los empleados		15.510	29.274	44.784
Propiedades y equipos		-	238	238
		85.649	11.861	97.510
Pasivo:				
Inventarios		(66.693)	(40.010)	(106.703)
Propiedades y equipos		(14.864)	-	(14.864)
		(81.557)	(40.010)	(121.567)
	US\$	4.092	(28.149)	(24.057)

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2013	
		1 de enero	Resultados integrales 31 de diciembre
Activo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	-	53.527
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		8.884	7.728
Beneficios de los empleados		14.393	1.117
		23.277	62.372
Pasivo:			
Inventarios		(81.113)	14.420
Propiedades y equipos		(14.864)	-
		(95.977)	14.420
	US\$	(72.700)	76.792
			4.092

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012, de acuerdo con lo previsto en la Resolución del SRI No. NAC-DGERCG13-000, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe de precios de transferencia.

El informe de precios de transferencia del año 2014 está en fase de diagnóstico a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros, diagnóstico según el cual la Compañía no anticipa ajuste alguno al gasto y pasivo por impuesto a la renta corriente.

El informe de precios de transferencia correspondiente al año 2013 concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables.

(e) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2012 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Beneficios de los Empleados

El detalle de beneficios de los empleados es el siguiente:

	2014	2013
Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$ 312.598	-
Bonificación de empleados	101.058	101.058
Beneficios sociales por pagar	147.840	230.987
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	59.669	44.658
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	181.054	100.031
	<u>US\$ 802.219</u>	<u>476.734</u>
Pasivo corriente	US\$ 621.165	376.703
Pasivo no corriente	181.054	100.031
	<u>US\$ 802.219</u>	<u>476.734</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo con lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los últimos cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación para jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

4

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2013		US\$ 65.424	34.190	99.614
Costo laboral por servicios actuales		19.154	9.147	28.301
Ganancia Actuarial		(14.078)	(13.806)	(27.884)
Gasto (beneficio) del período	16	5.076	(4.659)	417
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013		70.500	29.531	100.031
Costo laboral por servicios actuales		23.338	10.330	33.668
Ganancia actuarial		39.224	26.212	65.436
Gasto (beneficio) del período	16	62.562	36.542	99.104
Beneficios pagados		-	(18.081)	(18.081)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014		US\$ 133.062	47.992	181.054

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de descuento financiero	6,54%	7,00%
Tasa de rotación promedio	17,63%	16,56%
Vida laboral promedio remanente	8,4	8,4
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes incluidos a continuación:

	2014		2013	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (-/+ 0,5%)	23.988	(20.907)	13.465	(11.722)
Tasa de crecimiento de salario (+/- 0,5%)	24.744	(21.674)	13.954	(12.200)

(13) Patrimonio

Capital

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$200 cada una. Las acciones autorizadas, suscritas y pagadas son 200 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

La Junta de Accionistas del 16 de diciembre del 2011, decidió aumentar el capital social en US\$20.000, mediante la emisión de 100 acciones de US\$200 cada una, con cargo a la cuenta de "Aportes para Futura Capitalización". La cronología de las formalidades legales inherentes a tal decisión y otras que fueron tomadas en tal Junta, incluyendo la reforma de los estatutos, se resume a continuación:

- 26 de diciembre de 2011: presentación del acta respectiva ante la notaría vigésimo cuarta del distrito metropolitano de Quito, para su inserción en el registro de escrituras públicas.
- 7 de febrero del 2013: la Superintendencia de Compañías emite la Resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.13.000662, que aprueba el aumento de capital por US\$20.000 y la reforma de estatutos de la Compañía.
- 19 de febrero del 2013: la notaría décima primera del cantón Quito tomó nota de la Resolución de la Superintendencia de Compañías antes citada.
- 10 de marzo de 2013: inscripción ante el Registro Mercantil de Quito del aumento de capital ya mencionado.

Aportes para Futura Capitalización

La Junta de Accionistas del 16 de diciembre del 2011, referida en la sección "Capital", también decidió:

- Contabilizar los créditos concedidos a favor de la Compañía por parte de GE Oil & Gas ESP, Inc. por US\$8.000.000 en la cuenta aportes para futura capitalización.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Reformar el estatuto de la Compañía, definiendo que existirá una reserva estatutaria que se formará con aportes de los accionistas o terceros, que podrá ser utilizada para absorber pérdidas o aumentar el capital.
- Incrementar la reserva estatutaria en US\$7.980.000, con cargo a aportes para futura capitalización.

Dado que las formalidades legales inherentes a las decisiones tomadas por la ya citada Junta de Accionistas concluyeron en 2014:

- Tanto el aumento de capital como la transferencia desde la cuenta aportes para futura capitalización a la cuenta reserva estatutaria, son contablemente reconocidos en el año 2014.
- La Compañía pasa a ser una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc. a partir del año 2014.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, 50% del capital social.

Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Las Juntas de Accionistas del 7 de febrero de 2011 y 31 de diciembre de 2013 resolvieron asignar a la reserva legal US\$10.000 y US\$50.701, respectivamente, provenientes de los resultados de 2011 y 2012, respectivamente.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo deudor generado por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico si los hubiere.

Resultado del Año

Las Juntas de Accionistas del 16 de diciembre de 2011 y del 6 de marzo de 2013 resolvieron que los resultados de los años 2011 y 2012, respectivamente, se mantengan en la cuenta de utilidades disponibles.

Otros Resultados Integrales

La Compañía no tiene efectos por otros resultados integrales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Venta de partes, piezas y repuestos		US\$ 12.099.476	6.744.790
Venta de sistema de bombeo de superficie (SPS)		10.490.174	6.085.324
Servicio de reparaciones		2.659.506	936.962
Servicio de instalación de partes, piezas y repuestos		821.922	313.776
Arrendamiento de equipos	18	118.460	239.324
Servicio de instalación de SPS		43.139	248.224
Otros		-	170.121
		<u>US\$ 26.232.677</u>	<u>14.738.521</u>

(15) Gastos por Naturaleza

El siguiente es un resumen de los gastos por naturaleza:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Costo de ventas de inventarios	7	US\$ 8.384.650	5.690.024
Consumo de inventarios cargado al costo de ventas	7	10.002.252	6.029.290
Gastos de personal	16	3.845.028	2.715.166
Honorarios a terceros y contraprestación de contratos con partes relacionadas		962.697	1.326.122
Costo neto de equipos dados de baja		-	661.567
Depreciación	8	326.369	332.812
Gastos de viaje		231.806	131.312
Arrendamientos		373.777	286.190
Estimación para el deterioro de deudores comerciales	5 (b) ii	272.520	310.213
Materiales		167.042	101.514
Servicios básicos		85.926	81.155
Impuestos		333.279	675.782
Seguridad		125.474	123.054
Mantenimiento y reparaciones		189.657	99.736
Otros		263.043	296.208
		<u>US\$ 25.563.520</u>	<u>18.860.145</u>

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Sueldos y salarios		US\$ 2.629.505	1.889.327
Beneficios sociales		572.649	519.213
Participación de los trabajadores en las utilidades		312.598	-
Seguros del personal		156.359	124.822
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	12	99.104	417
Otros		74.813	181.387
	15	US\$ 3.845.028	2.715.166

De acuerdo con lo establecido en la legislación laboral vigentes en Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2014 el beneficio de participación de los trabajadores sobre la utilidad de la compañía asciende a US\$312.598. En el año 2013 no se causó este beneficio dada la pérdida de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía dispone de 52 y 53 trabajadores, respectivamente, en relación de dependencia, así como con 7 pasantes en 2014 y 6 pasantes en 2013.

(17) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

17

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseida por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Compras de inventarios:		
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$ 10.572.249	9.779.162
GE International México S. de R. L. de C. V.	-	502.918
GE Oil & Gas ESP Colombia S. A. S.	542.924	19.790
Velco Gray de Mexico S.A. de C.V.	14.359	-
Gevisa Motors - Brasil	254.523	-
General Electric International Inc. - Sucursal Argentina	45.667	-
US\$	11.429.722	10.301.870
Compras de servicios:		
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$ -	825.775
General Electric Company	307.164	72.640
General Electric International Inc. - Sucursal Argentina	329.473	69.171
GE International México S. de R. L. de C. V.	128.386	26.713
GE Oil & Gas ESP Colombia S.A.S	34.640	-
GE International Inc. Sucursal Colombia	-	5.773
General Electric International Inc. - Sucursal Perú	-	3.330
Corporación ESP de Venezuela, C.A	84.994	-
GE Oil and Gas Field Service Operation	25	-
GE Oil & Gas Esp (Middle East)	882	-
Nuovo Pignone Holding S. P. A.	155	49
US\$	885.719	1.003.451
Ventas:		
GE Oil & Gas ESP Colombia S. A. S.	US\$ 110.412	276.584
General Electric International Inc. - Sucursal Perú	-	413
Corporación ESP de Venezuela, C. A.	21.187	-
GE Oil & Gas ESP Inc.	470.923	772.000
GE Oil & Gas do Brasil Inc.	2.632	4.785
ESP Guatemala Services S. A.	-	2.973
US\$	605.354	1.056.755
Préstamos:		
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$ 500.000	2.000.000
Costos financieros - Intereses -		
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$ 2.460	-
Ge Industrial Funding (Ireland) Limited	5.071	5.415
Servicios prestados -		
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$ 56.870	39.184
General Electric International Inc. - Sucursal Perú	3.484	-
General Electric do Brasil Inc.	6.753	-
General Electric International Inc. - Sucursal Ecuador	115.719	-
Reembolsos de gastos:		
Nuovo Pignone Holding S. P. A.	US\$ 62	63

La Compañía fue notificada de parte de GE Oil & Gas ESP Inc., que la obligación asociada con los servicios de asistencia técnica, know-how y licencias de marcas registradas no serán exigibles para el ejercicio fiscal 2014.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene suscritos los siguientes contratos con partes relacionadas:

- Contrato de Asistencia Técnica

Celebrado el 5 de enero de 2006 entre Wood Group ESP Inc (actualmente denominada GE Oil & Gas ESP Inc.) y la Compañía, cuyo objeto principal es brindar asistencia técnica para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de los derechos industriales y derechos de autor, para la instalación, mantenimiento y reparación de bombas electrosumergibles de uso en la explotación petrolera. La contraprestación es 2% sobre las ventas del año. La vigencia es de 2 años con renovación automática por el mismo período, renovación tal que ha venido ocurriendo.

- Contrato de Know - How

Celebrado el 5 de enero de 2006 entre Wood Group ESP Inc (actualmente denominada GE Oil & Gas ESP Inc.) y la Compañía, cuyo objeto principal es transferir el "know-how" en información, procesos y procedimientos de fabricación y técnicas especiales o secretos industriales destinados al desarrollo y a la fabricación de los equipos utilizados para la industria petrolera y los medios tecnológicos de que dispone en ese rubro. El 17 de agosto de 2010 se firmó un adendum, según el cual, por una parte, la contraprestación de 5% sobre las ventas del año aplicable hasta el año 2009, fue modificada a 2% a partir del año 2010; y, por la otra, la vigencia del contrato es de 5 años con renovación automática por el mismo período a partir de agosto de 2010.

- Contrato de Licencia de Marcas Registradas

Celebrado el 5 de enero de 2006 entre Wood Group ESP Inc (actualmente denominada GE Oil & Gas ESP Inc.) y la Compañía, a través del cual esta última obtiene una licencia para utilizar la marca "ESP" en sus productos y actividades comerciales dentro del territorio de la República del Ecuador. El 17 de agosto de 2010 se firmó un adendum, según el cual, por una parte, la contraprestación de 5% sobre las ventas del año aplicable hasta el año 2009, fue modificada a 2% a partir del año 2010; y, por la otra, la vigencia del contrato es de 5 años con renovación automática por el mismo período a partir de agosto de 2010.

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseida por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otras cuentas por cobrar:			
GE Oil & Gas ESP Colombia S. A. S.	US\$	2.612	-
GE Oil & Gas do Brasil Inc.		2.832	-
General Electric International Inc. -			
Sucursal Ecuador		49.387	-
General Electric do Brasil Inc.		6.753	-
Corporación ESP de Venezuela, C. A.		21.187	-
	6	US\$ 82.771	-
Préstamos por pagar -			
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$	-	500.044
Acreedores comerciales:			
GE Oil & Gas ESP Inc.	US\$	12.620.608	5.511.013
GE Oil & Gas ESP Colombia S. A. S.		67.264	1.438
General Electric International Inc. -			
Sucursal Argentina		118.971	69.171
General Electric Company		153.588	70.530
GE International Inc. Sucursal Colombia		-	5.773
GE International México S. de R. L. de C. V.		120.212	26.713
VetcoGray de México S. A. de C. V.		380	502.918
Nuovo Pignone Holding, S. P. A.		-	49
Corporación ESP de Venezuela, C.A		16.838	-
Gevisa Motors - Brasil		8.523	-
GE Oil And Gas Field Service Operation		25	-
GE Oil & Gas Product & Service Argentina		5.156	-
	9	US\$ 13.111.565	6.187.605

Los saldos de otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales no devengan ni causan intereses, respectivamente.

El préstamo por pagar devenga intereses a la tasa LIBOR más 2,51% anual, pagaderos conjuntamente con el capital, el cual venció el 31 de marzo de 2014.

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales a corto plazo, se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	US\$	815.440	303.792
Beneficios corto y largo plazo		138.308	64.990
	US\$	953.748	368.782

(Continúa)



GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Arrendamientos Operativos

- El 1 de enero de 2008, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento operativo de un edificio en el cual funciona la misma, que consta de oficinas administrativas y bodega, ubicadas en la ciudad de Quito, con vigencia de 10 años. El gasto por concepto de este contrato durante los años 2014 y 2013 ascendió a US\$88.200 en cada año.

El 1 de mayo de 2010 la Compañía suscribió otro contrato de arrendamiento operativo de bodegas ubicadas en la ciudad del Coca, con vencimiento en octubre de 2017, renovable por periodos de 3 años. El gasto por concepto de este contrato durante los años 2014 y 2013 ascendió a US\$168.000 y US\$168.790, respectivamente.

Un resumen de los pagos mínimos futuros de estos arrendamientos operativos es el siguiente:

Año que terminará el 31 de diciembre de		
2015	US\$	205.405
2016		109.200
2017		98.700
2018		44.100

- La Compañía ha suscrito, con uno de sus principales clientes, un contrato de arrendamiento operativo de equipos BES y equipos de superficie y VSD, con una vigencia de 3 años. Aunque el contrato se suscribió con fecha 1 de abril de 2011, su ejecución se inició en 2012. El ingreso por concepto de arrendamiento operativo del año 2014 y 2013 ascendió a US\$118.460 y US\$239.324, respectivamente.

El contrato suscrito prevé un esquema tarifario constante, considerando las siguientes variables:

- Cronograma de perforación de tres pozos.
- Promedio de tarifas diarias de equipos, determinado con las tarifas de la lista de precios definida en el contrato.

Con base en lo antes expuesto, el monto proyectado y referencial del contrato es de US\$5.000.000, el cual variará considerando, pero no limitándose, a las variables antes mencionadas.

(19) Compromisos

- El principal origen de los ingresos de la Compañía es la venta de bombas electro sumergible y superficie para la explotación petrolera, siendo EP Petroecuador su principal cliente. Las operaciones con tal entidad se realizan en función de listas públicas de precios aprobadas mediante resoluciones de EP Petroecuador, que, en la práctica, son consistentes con los términos y condiciones previstos en el Convenio de Aplicación existente entre las partes. Con base en tal convenio, la Compañía se obliga a suministrar partes, repuestos y equipos de fondo para levantamiento artificial por sistemas de bombeo electrosumergibles y sistemas de superficie.

(Continúa)

GE Oil & Gas ESP de Ecuador S. A.
(Una subsidiaria mayormente poseída por GE Oil & Gas ESP, Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Montos en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- El contrato de equipos dados en arrendamiento descrito en la nota 18, contiene cláusulas para situaciones de incumplimiento, que podrían dar lugar a la terminación unilateral del mismo con multas hasta 20% del importe de dicho contrato; así como multas diarias de hasta US\$5.000 por incumplimiento de las Reglas Generales de Seguridad y/o de las Normas de Protección de Medio Ambiente.

(20) Contingencias

La Compañía es parte de un juicio en un tribunal fiscal, por diferencias en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2008. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía, sustentada en la opinión de sus asesores legales, concluye que es posible un fallo adverso a la Compañía, en cuyo caso el importe a pagar sería de aproximadamente US\$289.556, incluyendo recargo sobre el principal e intereses de mora. Los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral, no reportan provisión para este concepto.

(21) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 5 de abril de 2015 fecha en la cual la Administración de la misma autorizó los estados financieros para su emisión. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, fecha del estado de situación financiera pero antes del 5 de abril de 2015, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.



Ginno Bucheli
Representante Legal



Gustavo Zamora
Contador